

REGLAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN

Son el conjunto de medidas y hábitos que garantizan una mejor seguridad para Usted y su familia, entre otras podemos mencionar las siguientes:

- Ser cauteloso es la regla por excelencia para poder seguir las indicaciones y acciones de prevención.
- Es importante entender e identificar las zonas de riesgo que nos hace vulnerables.
- Realizar una revisión exhaustiva de cada una de nuestras actividades, por mínimas e insignificantes que parezcan.
- Crear una red de seguridad, dando pormenores de todos sus movimientos, horarios y planes cotidianos, etc., a la persona de su mayor confianza, así como a la redacción del medio o a la organización a la que pertenezca, y en especial si recibió alguna llamada o correo electrónico sospechoso.
- Si utiliza transporte público, se hace más latente la necesidad de ser atento y tomar todas las precauciones posibles.
- No atienda el teléfono celular mientras camina en la vía pública o bien, verifique la autenticidad de la llamada o pida que le llamen más tarde.
- Predetermine en su teléfono celular y de casa, uno o varios números de emergencia.
- Viaje ligero y cómo siempre, lleve consigo lo indispensable para sus labores.
- Hable con sus amigos y familiares y respecto de las condiciones de riesgo que puede enfrentar.
- Los sitios públicos pueden ofrecer una protección para las personas expuestas a sufrir una agresión, prefíeralos siempre cuando decida hacer alguna cita, reunión de trabajo, junta, etc.
- Si desafortunadamente, usted ha sido víctima de alguna amenaza o comisión de algún delito por el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión, recuerde tener siempre a la mano los datos de esta Fiscalía.